

## HOJA INFORMATIVA PARA PACIENTES Y FAMILIARES DE COMUNIDAD TERAPÉUTICA 2 (Pabellón 2-3).



La Comunidad Terapéutica 2 es un dispositivo en el que atendemos a personas con trastorno mental grave con el fin de favorecer su Recuperación y fomentar su autonomía y empoderamiento.

Por ello, trabajamos en estrecha coordinación con los referentes de las USMC; así como, con otros dispositivos implicados en el proceso terapéutico del paciente y la familia.

*“Es una gran oportunidad para integrarte en la sociedad y aprender a desenvolverte en la vida” A.C. (Paciente de la CTI)*

La derivación a este dispositivo se realiza desde las USMC de referencia, realizando informe donde se determinen objetivos durante la estancia hospitalaria, tiempo de la misma y compromiso por parte de los profesionales referentes del paciente durante dicho tiempo de ingreso.

Una vez formalizada la derivación, se presenta en la comisión de admisión del dispositivo, donde se estudia el caso y la prioridad del mismo.

Tras la aceptación y disponibilidad de camas, se procede al ingreso inmediato, donde se ofrece:

- ✓ Información sobre el funcionamiento y normas del dispositivo.
- ✓ Realización de entrevista personal y familiar, si procede.

Las actividades que ofrecemos tanto a nivel individual como grupal son:

- ✓ Psicoterapia y grupos familiares.
- ✓ Programa de Terapia ocupacional dirigido a fomentar la autonomía personal.
- ✓ Programa de Salidas Terapéuticas orientado hacia el fomento de autonomía del paciente.
- ✓ Programa de Enfermería dirigidos al cuidado de la salud.
- ✓ Atención social.

### ¿DÓNDE ESTAMOS?

HOSPITAL MARÍTIMO DE  
TORREMOLINOS

C/ Sanatorio s/n, 29620

Paseo Marítimo de Playamar.  
Torremolinos.

C.Electrónico:

[usm-p2.huvv.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:usm-p2.huvv.sspa@juntadeandalucia.es)

[usm-p3.huvv.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:usm-p3.huvv.sspa@juntadeandalucia.es)

### ¿CÓMO LLEGAR?

AUTOBUS: PORTILLO. Parada: La



**renfe**

Secretaría: 951033780 9h-14h



El paciente podrá llamar y recibir llamadas a criterio de su facultativo referente, en horario de 16.00-20.00.

P.3: 951033782

P.2: 951033731

Horario de visitas de lunes a viernes: 16:00 -18:00 h

Fines de semana y festivos: de 11.00-13.00 y de 16.00-18.00